



Superintendencia de Notariado y Registro

Bogotá, 13 de agosto de 2025

Doctor.

RAMIRO ALEJANDRO CARDONA
Director de Contratos.
Superintendencia de Notariado y Registro

REF: Alcance a estudio previo 101 – plazo de ejecución.

Por medio de la presente, me permito solicitar modificación del estudio previo en referencia, dada la necesidad de realizar el ajuste de los numerales 3.6 plazo de ejecución/plazo de entrega y 5. análisis del sector económico y de los oferentes de la línea del PAA DAF_GD2105 y el documento complementario del contrato de prestación de servicios suscrito entre la Superintendencia de Notariado y Registro y la contratista, el cual quedará así:

(...)

3.6 PALZO DE EJECICIÓN / PLAZO DE ENTREGA

El término de ejecución de cada contrato será de cuatro (4) meses y quince (15) días sin superar el 31 de diciembre de 2025. Su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización de este

5. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES

(...)

PERFIL	Cant.	ACTIVIDAD	VALOR MENSUAL	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR POR CONTRATISTA	VALOR TOTAL CONTRATISTAS
Técnico Administrativo Tipo B	1	Aplicar los procesos técnicos documentales y de conservación a los archivos de la SNR, de acuerdo a los instrumentos archivísticos institucionales	\$ 3.248.160	4,5	\$ 14.616.720	\$ 14.616.720
TOTAL CONTRATACIÓN						\$ 14.616.720

Por tal motivo, el valor total del contrato será por la suma de **CATORCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$ 14.616.720) MCTE.**

Cordialmente,

JOHANNA ANDREA RODRIGUEZ HERRERA
Coordinadora Grupo de Gestión Documental - DAF

Elaboró: Fabiola Alfonso - Profesional GD.